



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 3 de marzo de 2015

EXP-EXA: 8.205/2014 – 8.840/2012

RESCD-EXA: 032/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 178/2014, mediante la cual se prorrogó la designación interina de docentes que se desempeñan en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, hasta el 28 de febrero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 050/15, el C.U. Juan Pablo Di Mauro Aparicio, Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, solicita prórroga de su designación por el término de un mes, por haber sido beneficiado con una beca otorgada por el CONICET.

Que el Director de la mencionada Sede, recomienda otorgar la prórroga hasta el próximo 31 de marzo.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 25/02/15, resuelve aprobar el proyecto de resolución sobre la prórroga de designación del C.U. Juan Pablo Di Mauro Aparicio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del C.U. Juan Pablo DI MAURO APARICIO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SIMPLE de la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 31 del mismo mes.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a la respectiva partida destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, cuyo Proyecto está aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: C.U. Juan Pablo Di Mauro Aparicio, Departamento Personal de la Facultad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




DR. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA